

PULSO

EL SOCIALISMO Y LA UNIDAD PROLETARIA

En el tablado de la política española ha adquirido relieve de primer plano el hecho—intento hasta ahora—de la unidad sindical proletaria. Aun que a simple vista parezca que el movimiento arranca del 16 de Febrero, y que fué iniciado por el ala izquierda—Largo Caballero, Alvarez del Vayo, Araquistain y otros—del partido socialista español, no es así efectivamente. Este intento de unificación fué iniciado en su raíz por el partido Comunista, y cuanto se haga y cuanto ocurra a este respecto es al partido Comunista—a la Tercera Internacional para mejor decir—a quien se debe.

El socialismo español ha sido cauto en el asunto, y hasta, si se quiere, aprovechado, por cuanto no ha hecho, no todo el partido, sino la izquierda del partido—otra cosa que recoger la inspiración de los dirigentes comunistas.

El intento de unificación proletaria—que no vamos a enjuiciar en este artículo—, es la causa primordial del «mar de fondo» que se advierte en las altas esferas del socialismo español. En realidad todos los socialistas participan de la idea de la unidad sindical y de clase, pero como el hecho no podrá tener efectividad si no es practicando una propaganda neta y abiertamente revolucionaria, que preconice el movimiento revolucionario de tipo violento para apoderarse del Poder e implantar la dictadura del proletariado, de ahí las divergencias que se observan. Los socialistas moderados—Prieto, González Peña, Besteiro, etcétera—no consideran oportuno el momento políticoeconómico actual para llevar a la práctica no ya el movimiento revolucionario, sino ni siquiera la propaganda del mismo. La propaganda pudiera representar una especie de compromiso de los cuadros dirigentes con la masa proletaria que habrían de llevar fatalmente al hecho violento, bien con el asenso de los dirigentes, o siendo éstos desbordados por la masa. De todas formas es peligroso, a juzgar por la opinión del «centrismo» socialista, que no es otra cosa que el ala derecha del marxismo.

Las circunstancias provocadas por el intento de unificación proletaria en España son casi idénticas a las surgidas en Norteamérica. Allí también ha sido intentada la unificación por el «Socialist Party», que conduce Norman Thomas, que viene a ser

algo así como Largo Caballero en nuestro país. Norman Thomas ha intentado en cuantos sitios ha sido posible, la unidad de socialistas, comunistas y demás organizaciones de izquierda. Este hecho ha provocado la oposición de los elementos «derechistas» del «Socialist Party»—los Besteiro, los Prieto y los González Peña de la América del Norte.

Las razones que aducen los «centristas» españoles no están del todo mal fundamentadas. La clase trabajadora no está en situación de asumir por completo la responsabilidad del Poder. Es un hecho evidente, y por lo mismo no debe encauzarse de modo violento una revolución—que desde luego triunfaría—sin tener una preparación previa para asumir los mandos. Esto pudiera originar que la revolución triunfante se desacreditara y hasta que se hicieran dueños de la situación los «avisados» que suele haber en todas las ocasiones.

El grupo izquierdista del socialismo español, de otra parte, lleva a cabo una táctica en el fondo perjudicial para la clase trabajadora y hasta para la misma unificación que preconiza. Entre la prensa socialista—«Claridad» y «El Socialista»—se está librando una batalla despiada que pone en tela de juicio la formalidad, la moral y hasta la buena fe de unos y otros. Luego, esa actitud del «izquierdismo» marxista no parece concordar con la que adoptan las masas y los dirigentes socialistas en la lucha de clase. Mientras que en el órgano del izquierdismo socialista español se declara que la unificación es un hecho y que la lucha de clase se hace coordinadamente a satisfacción de todos, en las pizarras de los Sindicatos únicos—C. N. T.—se anuncian emplazamientos para demostrar «traiciones» a los dirigentes ugetistas.

El hecho de ser el socialismo—la derecha o la izquierda—el que haya tomado a su cargo la dirección del movimiento unificador proletario, debiera ser garantía en el elemento trabajador, pero no es así. La unificación es un principio revolucionario, y en ese orden el socialismo no purificado del todo en el Jordán de Asturias, no tiene toda la simpatía de los trabajadores.

CARLOS RIVERA

Renovación de la Justicia municipal

Las vacantes del hambre

A la vez que se está discutiendo en el Parlamento de la República, el proyecto de ley para renovar a la justicia municipal, ocupando sendas páginas de la «Gaceta», aparecen centenares de vacantes, anunciando la provisión de secretarías de Juzgados municipales rurales; cargos que naturalmente están desiertos o desempeñados provisionalmente, y que permanecerán sin cubrir, porque nadie, absolutamente nadie, se preocupará de solicitarlos, aun reuniendo las condiciones exigidas por los reglamentos o disposiciones para acudir a los concursos.

Se trata de proveer los cargos del hambre. Por eso al anunciarlos no se dice ni las responsabilidades que llevan anejos, ni tampoco la remuneración o rendimientos que de ellos se han de obtener.

Parece como si se quisiera ocultar a la vista del pueblo, en qué ha de consistir la retribución de esos funcionarios; y es que hasta la norma legal, o la práctica burocrática que ha de seguirse para que tengan efecto esta clase de concursos, siente el oprobio o la vergüenza que supone la pretensión de dar estado oficial a un cargo de nombramiento hecho por el Estado, cuyos honorarios no se puedan computar en un número crecidísimo de pueblos, con la cifra de cien pesetas anuales.

Se habla al discutir el proyecto de que nos ocupamos, de moralidad, de recta aplicación a la ley, de exigencia en el cumplimiento del deber a los funcionarios de la justicia municipal, y nosotros nos quedamos absortos, y nos preguntamos silenciosamente a sí mismos, en qué ley humana pueda encontrarse el fundamento básico para exigir deberes y hasta para sancionar por incumplimiento, a un funcionario que, no ostentando cargo honorífico de la justicia municipal, forme parte de ella, por nombramiento conferido por organismos del Estado, después de haberle sometido a examen de aptitud, por insignificante que sea, son

una remuneración equivalente a veinte céntimos de peseta diarios.

Pues ese funcionario es el secretario del Juzgado municipal rural, y al mismo tiempo que el Poder público consiente mantener al secretario en ese estado de precariedad angustiosa, paradójicamente reorganiza el cuerpo de alguaciles de la Administración de Justicia, dando la sensación de que precisa elevar de nivel antes que al funcionario técnico, al empleado subalterno. Y no es que vengamos a lamentarnos de los beneficios que puedan obtener esos modestos servidores de la administración de justicia, no; al contrario, nos congratulamos de ellas; pero sí queremos poner de manifiesto las lacras de nuestra legislación y al mismo tiempo señalar deficiencias que de no ser obviadas, han de impedir todo sano propósito en orden al mejoramiento de la justicia municipal rural; porque de esa justicia forma parte integrante, jugando su papel más importante, que es el del asesoramiento, el secretario del Juzgado municipal, y a un asesor retribuido con veinticinco céntimos, en ningún sentido puede pedírsele ni competencia, ni moralidad, ni cumplimiento

del deber. Por eso, a falta de quien oficie de freno en las pasiones políticas dentro de la administración de justicia, seguirá existiendo en las aldeas y pueblos, el cacique rural, con las derechas y con las izquierdas. Por eso también ha de resultar una ficción la renovación de la justicia municipal.

P. RIAÑO

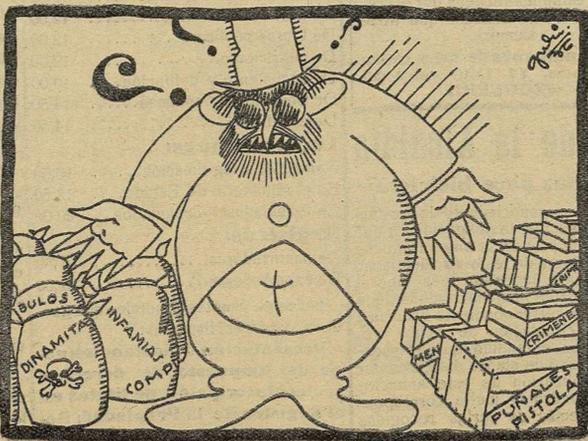
San Rafael va a pedir la segregación de El Espinar

Hace años, varios vecinos de San Rafael pidieron la separación de este poblado de la cabeza matriz del Ayuntamiento, El Espinar, incoándose el oportuno expediente, que fué desestimado.

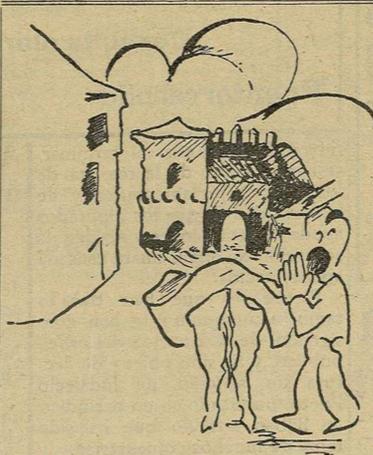
Por noticias que hemos recogido, algunos elementos de San Rafael y otros que allí tienen propiedades, han comenzado a hacer gestiones para pedir la segregación, y al efecto están recogiendo firmas entre el vecindario.

Este asunto ha comenzado a apasionar a los vecinos de El Espinar y San Rafael, pues en este último barrio hay diversas opiniones respecto a la conveniencia o no de llegar a la segregación.

MEDITACIÓN, por «Guri»



No se qué voy a hacer con esta mercancía.



Viñetas de la ciudad

El arenero

La mañana se abre al grito que golpea el cristal de la ventana.

Un chiquillo —campesino diminuto— va detrás del borriquillo.

Con el día el camino solitario saludó a la mercancía.

Tierra pobre que después se irá trocando poco a poco en parvo cobre.

¡Arenero...! Por las calles bostezantes vibra el grito pregonero.

Y resuena, barrenando la mañana, infantil y claro... ¡Arena...!

Aún dormida, Maritornes despeinada regatea la medida.

Siempre igual, el verano somnoliento y el invierno de cristal.

Incansable, la ciudad le ve risueña tras el burro deleznable.

Tan pequeño que parece fiel hechura de la estampa de su dueño... PABLO

PARA «HERALDO SEGOVIANO»

Hablando con el ministro de Agricultura

El señor Ruiz Funes nos dice...

Como quiera que uno de los pilares más fuertes del programa del Frente Popular, reside en el asunto de las soluciones del problema social del campo, hemos seguido paso a paso toda la labor del actual jefe del departamento de Agricultura, el cual con lealtad suma y con afán patriótico, ha presentado a las Cortes numerosos proyectos de los que se obligó a presentar para solucionar el antedicho problema.

Mejor que ditirambos y que otras expresiones encomiásticas, consideramos más provechoso poner de manifiesto su labor y esta se concreta: en la derogación de la contrarreforma agraria de las Cortes del 34 y 35, en la promulgación de otra que recoja lo que era mejor de la ley de Reforma Agraria del 32 y perfilada con lo que la experiencia ha demostrado; luego hay una ley de arrendamientos rústicos, otra de bienes comunales y así no acabáramos. Todo ello da idea de que existe un gobernante y una persona propicia a que no exista problema social en la Agricultura.

Por eso, no le habíamos de preguntar sobre cosas ya puestas en marcha. Hemos preferido preguntarle sobre lo que pudiera decir, de inmediato porvenir y nos ha contestado con su amabilidad característica en estos términos, que son todo un complemento del programa que ya desarrolla.

—¿Regiones donde es más urgente la Reforma agraria?

La Reforma Agraria ha de hacerse en Castilla, Andalucía y Extremadura.

—¿Estima necesaria una ley de acceso a la propiedad, con un carácter especial?

—Hay presentado al Parlamento un proyecto de ley sobre conversión de propietarios a colonos, arrendatarios y aparceros que no es otra cosa sino el acceso a la propiedad, como indebidamente se ha venido llamando.

—¿Termina a su juicio la labor de la República con los puntos comprometidos en el programa del Frente Popular en materia agraria, o deben seguirse otras leyes?

—No. La materia es de tal amplitud que no hay posibilidad de precisar las leyes necesarias para un ordenamiento jurídico de la Agricultura y de la producción agrícola.

—¿El Banco Nacional Agrario será pronto un hecho y con qué peculiaridades?

—Se presentará pronto a las Cortes un proyecto de ley sobre crédito agrícola. Sus peculiaridades no pueden precisarse hasta que no se efectúe la lectura del mismo ante el Parlamento.

—¿Cree eficaz para la economía agrícola el actual sistema de cultivos o se debe ir a la racionalización o a la intensificación?

—El problema de cultivos es variado y no hay posibilidad de pronunciarse por un sistema concreto.

MANUEL DE LA PARRA

Los danzantes de Abades en la Olimpiada de Barcelona

El domingo permanecieron en Segovia nuestro querido paisano y amigo el notable guitarrista Agapito Marazuela y los señores Castro y Terrey, del Centro de Estudios Superiores, encargados de organizar diversos grupos representativos del folklóre de las provincias españolas que asistan a la Olimpiada de Barcelona, que tendrá lugar del 19 al 26 del mes actual.

Agapito Marazuela, tan encariñado con todo lo de esta provincia, ha podido conseguir que en la Olimpiada esté representada

Política de abastos

El Gobierno no se ha hecho el sordo ante la protesta unánime surgida por el encarecimiento de las subsistencias y ya ha anunciado la presentación a las Cortes de un proyecto de Ley creando una Junta reguladora de precios.

No hay razón para que de una manera súbita, sin causas que lo justifiquen, aparezcan determinados productos con un subida de precios que descomponen los presupuestos modestos, ya de por sí castigados en la hora actual, y llena de indignación a los elementos populares.

Con la creación de la Junta central reguladora de precios van a desaparecer los abusos que empezaban a asomar en el mercado de las subsistencias. Esta Junta recogerá los datos indispensables para conocer las oscilaciones del comercio y fijar en cada caso los precios justos. Que no pueda darse el caso en adelante de que el comerciante o el industrial de mala fe impongan de la noche a la mañana un recargo en el artículo que venden, sin que nadie les pida cuentas, confundiendo la libertad de comercio con el libertinaje usurario.

No hace mucho han publicado los periódicos la noticia de haberse descubierto un depósito clandestino de huevos en determinada capital andaluza, con objeto de hacer irregular el mercado del producto. No es el único caso, ni se aprovecha solamente desde el punto de vista comercial; también hay motivaciones políticas por las cuales los enemigos del Frente Popular pretenden dar sensación de caos en materia de abastecimientos.

El proyecto demuestra que el Gobierno está dispuesto a llevar adelante una política seria de subsistencias. Tendrá que estimular igualmente el celo de las autoridades provinciales y locales para que cooperen a ella, y encontrará sin duda la asistencia necesaria en las representaciones populares que conocen de cerca el problema del abastecimiento público.

Segovia, y con sus compañeros de Comisión, ha elegido la danza de Abades, en la que figura el notable dulzainero Paulino Gómez, que ya estuvo en Londres hace años con esa misma danza.

También Agapito Marazuela dará a conocer en la Olimpiada alguna de las cosas recogidas en sus excursiones por la provincia y que tanto éxito ha tenido en todas partes.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Nueva Junta municipal

En la Asamblea celebrada por el partido de Izquierda Republicana de esta capital el día 5 del corriente, fué elegida la siguiente Junta municipal:

Presidente, don José Gutiérrez Sastre; vicepresidente, don Cayetano Estrella Pérez; secretario, don Nicolás García Díez; vicesecretario, doña Genoveva Sanz Herro; tesorero, don Crispín Pinedo Morales; bibliotecario, don Juan Fernández y Fernández Vega; vocales, don Tomás Gómez Parada, don Antonio Sola y don Angel Arevalillo.

Por aclamación y a propuesta de un grupo de afiliados fué nombrado presidente honorario el veterano republicano don Julián Fernández.

El señor Gutiérrez, al posesionarse del cargo, pronunció palabras de afecto por la prueba de confianza que recibía y alentó a todos a laborar por los ideales republicanos.

Hoy se inaugura la Exposición de Arte Libre

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar la inauguración de la V Exposición de Arte Libre, organizada por la SABA.

Al acto han sido invitadas las autoridades locales y provinciales y será amenizado por una notable orquesta.

En estos días se han recibido buen número de trabajos para dicha Exposición, de artistas conocidos, y también presentan dibujos, fotografías y otros trabajos bastantes artistas segovianos.

Hoy seguramente desfilará por el palacio de la Diputación, donde la Exposición se celebra, numeroso público.

VAINICAS, PLISADOS E INCRUSTACIONES A MÁQUINA

SE HACEN CON TODA PERFECCION

JULIA LOBO

Marqués del Arco, 32. 2.º

TEATRO CERVANTES

HOY DOMINGO

Grandioso acontecimiento de variedades

Los artistas que componen este monumental programa, hace que sea el número 1 de los presentados por CIRCUITO GARCELLÉ

PASTORA IMPERIO

LOS TRES DIAMANTES NEGROS

INESITA PENA y la orquesta PALERMO

con varios números más compondrán el programa nunca visto en Segovia

UNICO DIA DE ACTUACION

DOS SECCIONES, DOS!

Siete y tres cuartos de la tarde

Once de la noche

BUTACA, 3 pesetas

GENERAL, 0,75

La semana política

El cerrojazo a la vista

Todos los años, coincidiendo con los calores estivales, sube de tono también la política. Y se han dado muchos casos en que, como el calor asfixiante del Congreso se mezclaba también con el ambiente abrasador de la calle, no hubo otro remedio que dar el cerrojazo al templo de las leyes, para dar sosiego a los diputados y una tregua en las hostilidades. Después, la brisa de las playas repara los nervios y viene la calma.

Este año no podía ser una excepción, y aunque en el Congreso no hay excesivo fervor parlamentario, pues haciendo comparaciones con las Cortes Constituyentes, éstas han decaído en tono, en actividad y en entusiasmo, en la calle el ambiente es de bochorno que asfixia y pide aires saludables que despejen el ambiente, preñado de tormenta.

No sería extraño, pues, que pronto las Cortes diesen el cerrojazo de costumbre, una vez aprobados los proyectos más importantes que están en discusión y que el Gobierno se viera precisado a pedir la autorización a que se refiere el artículo 61 de la Constitución para legislar por decreto durante el verano en aquellas materias que, aun siendo de la competencia parlamentaria, por ser mandatos de soberanía, son de cumplimiento inexcusable.

Siempre cabe el recurso de revisar los decretos-leyes cuando las Cortes vuelvan a reunirse; pero importa mucho que la legislación del Frente Popular no se interrumpa, y que en lo posible, esté realizada para el 1 de Octubre.

Esta es la opinión más generalizada, aunque en política nada puede predecirse.

La realidad está en la calle

Al hablar del bochorno que enrequece el ambiente de la calle, nos referimos al estado de intranquilidad e incertidumbre que domina con motivo de los conflictos sociales y las actividades subversivas que un sector de derechas viene desarrollando, cada vez con más intensidad. A Segovia llegan esas ráfagas por la prensa diaria madrileña que las recoge, según el matiz que representa, con más o menos veracidad y con más o menos pasión.

Pero lo cierto es que existen y que la censura, que se sigue ejerciendo con cierta severidad, sobre todo en Madrid, ha permitido a «La Libertad» publicar un editorial en el que califica de grave la situación y del que son los siguientes párrafos:

«La realidad está en la calle. Y esa realidad lamentable no es otra sino que la reacción avanza y extiende sus líneas de combate. Esas actividades subversivas y delictivas que le han denunciado al jefe del Gobierno son la mejor demostración. No otros creemos saberlas, aunque de modo inconcreto, y tenemos la obligación de decirselas al país.

La primera actividad corre a cargo del dinero derechista. Se han repartido y se reparten millones de pesetas para realizar propaganda y para comprar cómplices y secuaces. Llega el dinero de todas partes. Se asegura que incluso de algún Imperio fascista. A pesar de todas las inhibiciones de la autoridad—no señaladas preci-

samente por nosotros, sino por los señores Prieto, De los Ríos y Lamóneda en su entrevista de ayer con el señor Casares Quiroga—, el Gobierno dispone de medios, de recursos, para conocer el empleo del dinero reaccionario, para evitar su acción, para sancionar a los culpables y para mostrar al país la deshonra de los que, incapaces de llegar al triunfo por sus propios méritos, quieren comprar el país, al que creen capaz de venderse, como ellos vendieron su conciencia.

Otra de las actividades, igualmente peligrosas, es la de querer aprovechar los conflictos sociales, sobre todo con la táctica de mantener su dramatismo, para lanzar al Gobierno a la adopción de medidas de fuerza extraordinaria, de resultados sangrientos, para provocar reacciones en la opinión pública. Queremos llamar la atención al proletariado precisamente respecto a este punto. El rumor señala como momento propicio

Clínica de V. Sacristán Terradillos

MEDICO

MEDICINA INTERNA

EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

Rayos X - Radioterapia - Electroterapia - Ozonoterapia, etc.

Consulta diaria de 2 a 5

Fuenterrebollo

(Segovia)

referencia facilitada, al terminar, se han ocupado de la marcha de los trabajos parlamentarios y de la necesidad de que los diputados acudan a las sesiones y no den la sensación de una Cámara cansada apenas nacida.

Parece ser que han tratado también, aunque no lo han consignado, de la situación del orden público, y ha sido objeto de lectura un artículo, de Indalecio Prieto, publicado en un periódico de Bilbao, artículo que ha sido tema de muchos comentarios.

Prieto se muestra pesimista acerca de la posibilidad de que el Gobierno del Frente Popular tenga un camino llano y libre de dificultades para cumplir su cometido, y parece también que este pesimismo ha invadido a otros diputados, teniendo en cuenta que hoy Indalecio Prieto, por los medios de información con que cuenta, pisa terreno firme, para hacer la afirmación de que «hombre prevenido vale por dos, y Gobierno prevenido lo menos vale por cuarenta».

Los agricultores de Segovia

La Asociación provincial de Agricultores, ha formulado el escrito de recurso contra las bases aprobadas por el Jurado mixto

A los pueblos damnificados por las tormentas

En la sesión del martes día 7, del Congreso, se aprobó un proyecto de Ley que modifica algunos preceptos de la ley de 25 de Junio de 1935 relativa al paro obrero.

A este proyecto fué presentada una enmienda por el diputado de Unión Republicana, don Fulgencio Díez Pastor, en la cual se establece que se destinarán 200.000.000 a diversos usos, entre ellos a socorros por los pedriscos.

Por consiguiente, los pueblos de la provincia de Segovia que han experimentado daños por las tormentas últimas o que los experimenten en lo sucesivo, podrán obtener socorros del Estado dentro del margen permitido por los 200.000.000 a que se ha hecho referencia.

Dicha ley modificada y aprobada, será votada definitivamente uno de estos días y publicada en la «Gaceta», y en ella habrán de apoyarse los expedientes que han gan los pueblos, acompañados con la tasación de los daños sufridos y con solicitud dirigida al presidente de la Junta Nacional contra el Paro.

Esperamos que los diputados

Zig-Zag

En la sesión de Cortes en que el señor Cid intervino para hacer el relato de la situación del campo y los campesinos, hubo una interrupción del señor Galarza que lo sacó de quicio.

Dejó el tono melifluido, latoso, plúmbeo y muy agitado intentó arremeter contra el interruptor todo descompuesto.

Un diputado andaluz termina el cuadro dejando al Cid fuera de concurso con una frase ceceada y saltarina. Señor Cid. No se ponga usted azín que se le van a reventar las papas.

Todo el interés de la cosa internacional gira ahora alrededor de Dantzig. Hay quien asegura que se va a dar allí un golpe de fuerza. Inglaterra y Francia han tomado ya cartas en el asunto. Pero aun con cartas y todo presumimos que no jugarán un gran papel. Y que continúe el baile en Dantzig.

«¡Al freir será el reir!»—decían últimamente comentando los grandes aplausos que se le tributaron al Negus con motivo de su discurso en la Sociedad de Naciones— Y así ha sido. Al Negus le han dejado sin capa y con el paraguas cerrado.

«¡Se han rajado!»
«¡Cuando las barbas de tu vecino...!»

Los de la caverna jalean cada día más las discrepancias entre Prieto y Caballero. Aseguran que habrá división, que se descompondrá el Partido Socialista.

Las derechas han dado otro toquecito a la situación en el campo. A toda costa quieren atraerse la simpatía de los labradores. Pero en el campo ya no campan.

«¡Están aún muy recientes las facinitas de los años 34 y 35!»

«¡Eso burguesotes!»

Bajo este título, «El Adelantado» daba el jueves, en primera plana, la noticia—muy «sabrosa» según él—de que un hijo del líder socialista a cargo Caballero había ingresado en filas en calidad de soldado de cuota Y, después de afirmar que los socialistas han armado siempre grandes «tremolinas» contra la existencia de los soldados de cuota, aunque el proyecto de su supresión ha tenido que ser archivado por oneroso para el Tesoro público, terminaba el comentario con el siguiente párrafo: «El asunto se presta a muy profundas y trascendentes reflexiones. Pero como éstas surgen espontáneamente, prescindimos de plasmarlas en este comentario breve.»

Verdaderamente, son profundas y trascendentes las reflexiones que sugiere la noticia. Hace muy bien «El Adelantado» en callárselas... ¡Hay que ver. Un hijo cuota! ¡Y aún se atreverá el padre a seguir actuando en política después de tal escándalo! ¡Qué barbaridad, qué vergüenza. Como están los tiempos!

P. P. v. W.

Una Conferencia para tratar de la jornada de cuarenta horas

El ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión ha redactado un decreto por el que se crea la Conferencia Nacional para el estudio de la reducción de la jornada de trabajo a cuarenta horas semanales, con objeto de que medida de tal eficacia, derivada de los trabajos de las conferencias de Ginebra, se implante en España, por la citada Conferencia, integrada por cuantos elementos representan a las diversas industrias a los trabajadores y al Gobierno.

Los delegados que asistan a la Conferencia, deberán presentar un informe amplio acerca del número de trabajadores ocupados y en paro, la medida en que ha sido

reducida la duración media de trabajo en la práctica y la influencia de la mano de obra en el coste y en la producción.

Cese de los actuales jueces y fiscales municipales

La «Gaceta» ha publicado la ley aprobada por las Cortes actuales, derogatoria de la de 27 de Junio de 1934.

Artículo 1.º Se deroga la ley de 27 de Junio de 1934, que modificó la forma de designación de los jueces y fiscales municipales y el decreto de 14 de Julio del mismo año, dictado para su ejecución.

Los jueces y fiscales municipales, así propietarios como suplentes, cesarán en los cargos que actualmente desempeñan desde que se publiquen en el «Boletín Oficial» de las provincias respectivas los nombramientos de los que han de reemplazarlos en virtud de la renovación que preceptúa el artículo 3.º de esta ley.

Art. 2.º El Gobierno presentará oportunamente a las Cortes un proyecto de ley, reorganizando la Justicia municipal, regulando las condiciones de capacidad de los funcionarios que la integran, los casos de incompatibilidad y la forma de nombramiento y determinando su competencia, jurisdicción y funciones, manteniendo en la forma y procedimiento de nombramiento la debida independencia judicial.

Art. 3.º Se autoriza al Gobierno para renovar totalmente los jueces y fiscales municipales, así propietarios como suplentes.

Art. 4.º Los jueces y fiscales municipales que se designen en virtud de lo dispuesto en esta ley cesarán en sus cargos desde que sea promulgada y puesta en vigor la ley a que se refiere el artículo 2.º Igualmente cesarán los jueces y fiscales municipales actuales desde que sea promulgada la presente ley, que entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid». Dichos jueces y fiscales municipales, desempeñarán interinamente sus cargos, hasta que tomen posesión los nuevos designados.

Si en el término de dos años no llegan a ser nombrados los jueces municipales por una ley de Justicia municipal definitiva, se procederá a la renovación de la mitad de los nombrados en virtud de la presente ley.

Art. 5.º Quedan derogadas además de las disposiciones legales que menciona el artículo 1.º cualesquiera otras que contradigan o se opongan a los preceptos de esta ley.»

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA DE Eusebio Hernanz (Botella) e Hijos

Calle de D. Ricardo Provencio, 1 RIAZA (Segovia)

Este establecimiento está montado a la moderna, con estufa de desinfección, higiene, esmero y sillones americanos última novedad, servicio esmerado. Visiten este establecimiento y quedarán muy satisfechos con sus servicios, tanto de caballeros como de señoras, lociones de todas clases. Servicio a domicilio

No confundirse con ningún otro

CENTRAL HISPANIA

GESTION ADMINISTRATIVA

Tarifas de asuntos más frecuentes ajustada al vigente arancel de la profesión (Incluidos gastos):

Certificaciones:	
De antecedentes penales.....	12,00
De últimas voluntades.....	12,00
De Obras públicas.....	12,00
De matrimonio.....	12,00
De nacimiento y defunción.....	10,00
De Sociedades anónimas.....	14,50
De estudios.....	14,50
Legalizaciones:	
Notariales o legitimación.....	16,50
En el Ministerio de Estado....	13,50
En Embajadas y Consulados...	60,00
Registros:	
De importadores.....	21,50
De exportadores.....	21,50

Indice de asuntos generales que gestiona «Central Hispania»:
Presentación de instancias; pago del impuesto de derechos reales; inscripción de títulos en el Registro de la Propiedad; Registro mercantil; representación en contrata de obras y servicios que necesite.

SERIEDAD RAPIDEZ ECONOMIA
Pruebe usted una vez más sus servicios seguro que será nuestro cliente.

Dirigidos a HERALDO SEGOVIANO, Sección de Publicidad, pidiendo datos de lo que es preciso para la obtención de las certificaciones u otros documentos en contrata de obras y servicios que necesite.

SIEMENS-Industrias Eléctricas

(S. A.)

SECCION «PROTOS»

VALLADOLID: Santiago, 29

En Segovia: EXPOSICION, Isabel la Católica, 10

Demostración práctica de nuestra cocina «PROTOS» en nuestra Exposición de Madrid.—Ejemplo: Un cocido para 8 personas

1.º En 5 litros de agua, se echan los garbanzos, la carne y el tocino, dejando las patatas para añadir las cuando falten 20 minutos y se pone a cocer en la placa de 180 mm.

Posición 3—38 minutos.

» 1—86 »

CANTIDADES

3/4 kilo de garbanzos.

1/2 » » patatas.

1/4 » » carne de morcillo.

150 gramos de tocino.

CONSUMO TOTAL: 1.310 vatios

que al precio de flúido de Segovia; de 0,14 cts. kilovatio, suma 18 1/2 céntimos, ¿puede ser más barato? PRONTITUD, HIGIENE, ECONOMIA

Si duda algo nos ponemos a su disposición

Nuestro personal práctico se lo demostrará

para el desarrollo de la maniobra reaccionaria la al parecer inminente huelga ferroviaria. Acaso se intente, si fuera precisa, una represión violenta, presentar el conflicto con caracteres distintos al verdadero a aquellas fuerzas que se emplearon para la represión, y equivocar así a éstas y aun a las propias masas obreras.»

¿No estará relacionado con esto la nota, importantísima por todos conceptos, facilitada anteayer después del Consejo de ministros respecto a la probable huelga ferroviaria?

El Gobierno está previsor y no debe vivir desasistido de la opinión republicana en las medidas que adopte contra los reaccionarios perturbadores.

Para el martes. Reuniones. «Gobierno prevenido...»

Se han cursado telegramas a todos los diputados del Frente Popular para que no dejen de hallarse presentes en la sesión del martes próximo, en que serán sometidos a votación de quórum los proyectos de ampliación de amnistía, jueces y magistrados y prórroga del estado de alarma, que originará un debate político provocado por las derechas.

Se ha reunido en el Congreso, el Comité de enlace de los partidos del Frente Popular. Según la

circunstancial rural de esta provincia.

Para dar a conocer dicho escrito se celebrará mañana una reunión de las Juntas directivas de diversas entidades agrarias y también se solicitará el apoyo de los diputados de la provincia, para que confirmen ante el ministro de Trabajo los fundamentos que alegan los patronos agrícolas.

El martes se reunirá de nuevo el Jurado mixto circunstancial para continuar discutiendo otras bases que afectan al trabajo rural.

Muebles y camas

NUEVOS PRECIOS

Armario dos lunas, bisel, novedad, desde..... 105 ptas.

Armario una luna, novedad, desde. 65 »

Cama tubo cromada, 105 centímetros completa, desde..... 120 »

Nuestros artículos los garantizamos.

Comprar en esta casa es tener buen gusto, disponemos del mayor surtido

PRECIO FIJO

Antigua casa Redolat

Juan Bravo, 24, Segovia

a Cortes por la provincia apoyarán con el mayor interés todos los expedientes que se tramiten.

Corte y Confección

En Academia Barrera ahorrará tiempo y dinero. Procedimiento modernísimo y garantizado. Nadie mejor que sus muchas alumnas demuestra que es la única en Segovia.

La mejor propaganda de Academia Barrera, es el crecido número de alumnas que tiene siempre. Prepara para Normales y oposiciones y dá títulos. Academia Barrera tiene alumnas que con la confección de un mes saca para pagar varios. Esta economía y la garantía de su enseñanza, están justificadas por el crecido número de alumnas que tiene siempre.

Facilita patronos de todas clases San Juan, 11. (Muy cerca del ZOGUEJO)

Nota de la Alcaldía

Licencias para bicicletas

Se pone en conocimiento de los dueños de bicicletas, la obligación en que se hallan de proveerse en el Negociado de Arbitrios de este excelentísimo Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, de la correspondiente licencia y chapa de circulación de dichos vehículos; bien entendido, que transcurrido un plazo de quince días, a contar de la publicación de este anuncio, se les impondrá la multa correspondiente, además de serles recogidas dichas máquinas por agentes de este Ayuntamiento.

Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio nacional

A las ocho de la mañana del día de anteaer tuvo lugar en la Diputación provincial la práctica del segundo ejercicio escrito (parte b). Actuaron todos los opositores que habían tomado parte en los anteriores.

El tema sacado a suerte fué el señalado con el número 7, correspondiente al grupo de los de Historia. El texto de dicho tema es el siguiente:

«La independencia de las colonias españolas en América.—Causas que la produjeron.—Las guerras coloniales a fines del siglo XIX.»

Al finalizar el ejercicio el presidente del Tribunal manifestó a los cursillistas que había terminado la serie de ejercicios escritos que dispone la convocatoria; que inmediatamente el Tribunal comenzaría a la lectura y calificación de los mismos en la forma que determina el Decreto de 14 de Marzo de 1936. Igualmente les manifestó que cumpliendo este trámite quedaría en suspenso la actuación del Tribunal hasta el

día que la Superioridad determine para la reanudación de los ejercicios que constituyen este cursillo de selección, ejercicios que serán de carácter práctico y que constituirán en la explicación, ante un grupo de niños, de una lección preparada y de otra sacada a suerte, y desarrolladas, sucesivamente, por todos los señores cursillistas; que el comienzo de esta parte práctica se avisaría oportunamente en el tablón de anuncios del Tribunal. Terminó manifestando el señor presidente que concluidas las referidas prácticas quedaba terminado el cursillo de selección de carácter eliminatorio, y que a continuación se verificaría el llamado de perfeccionamiento en el que sólo tomarán parte los opositores aprobados, y cuyo cursillo está integrado por un grupo de 36 lecciones y por una práctica escolar, en las escuelas de la capital, de tantos días como el designado para las lecciones. La sesión terminó, al igual que las anteriores, sin que se registrara el menor incidente.

ANIS LAS CADENAS

REPRESENTANTE

Hernansier

Cervantes, 7, Segovia

De finisimo paladar

mordedura en un dedo de la mano. A los gritos que lanzaban los heridos acudieron los vecinos, que les separaron.

Inmediatamente se puso en conocimiento de las autoridades lo ocurrido y éstas se personaron en el lugar del suceso, acompañados de una pareja de la Guardia civil.

Una vez que la Guardia civil hubo levantado el atestado, todos los agresores ingresaron en la cárcel, siendo éstos puestos en libertad al día siguiente.

Se ignoran las causas que indujeron a los agresores a cometer el atropello.

Corresponsal

La Granja

Las colonias escolares

Ha llegado a La Granja la colonia internacional de vacaciones. Comenzó el funcionamiento del presente curso con cuatro grupos extranjeros: norteamericanos, alemanes, franceses e ingleses, y cuatro grupos españoles. Durante el corriente mes funcionarán colonias hispanoamericanas e hispanoalemanas. En agosto las restantes. La colonia norteamericana cuenta con diez alumnos españoles.

Los grupos reciben clase de idiomas, canciones y preparan varias excursiones a Segovia, Avila, El Escorial, etcétera.

ESPECTACULOS

Acontecimiento de variedades

En el teatro Cervantes se celebrará hoy un gran acontecimiento de variedades, con números extraordinarios, entre los que se destaca la presentación de la gran artista Pastora Imperio, los tres Diamantes negros, Inesita Pena y la orquesta Palermo.

Hay otros números de mucha atracción, que completan el excelente programa que hoy ofrece la empresa de teatros al público en dos secciones, a las ocho menos cuarto y a las once.

En la Plaza de Toros

Hoy presenta el «Negro Aquilino» (el saxofón humano), su Banda Internacional de Estrellas, en la que toman parte los graciosos artistas cómicos Pocholo Torero. El hombre gordo y su ayudante, que lidiarán un bravo becerro de la acreditada ganadería de Arribas, de El Escorial.

Se lidiarán dos hermosos novillos de la misma ganadería por el novillero Fermín Feito, con su cuadrilla.

Se presentarán después el famoso grupo de indios y la Banda Internacional de Estrellas, dirigida por Aquilino.

Fútbol

Hoy, en el Stadium de Chamberí, se celebrará un interesante partido, en el que se disputará la copa regalada por el ex campeón ciclista de Castilla Manuel López, la Gimnástica Segoviana, de esta población, y la Cultural Deportiva Eslava, de Madrid.

Próxima Asamblea regional

Se habla de una próxima Asamblea regional para tratar del Estatuto Castellano.

En algunas provincias se han constituido comisiones para estudiar este interesante problema, dándole estructuras que más en armonía estén con los dictados históricos de nuestra región.

IMP. DE CARLOS MARTIN

MANUEL HERRERO MARTÍN

MEDICO

Especialista en niños y Medicina en general

Horas de consulta: de ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

SAN AGUSTIN, 16

SEGOVIA

Concesión de créditos para la creación de 5.300 escuelas

El ministro de Hacienda leyó anteaer en la Cámara unos proyectos de ley de concesión de créditos. Fué interrogado por los periodistas sobre estos proyectos, y dijo que se trataba de unos créditos por los que se le ha censurado ya antes de ser presentados. Se trata de la creación de 5.300 escuelas. Se había de 28 millones de pesetas como crédito total; pero como ahora sólo es la dotación a partir de Septiembre, no asciende más que a nueve y pico.

Un periodista preguntó con cuánto estaban dotadas estas plazas, y el señor Ramos repuso:

—Con unas cuatro mil pesetas. Se trata de un decreto antiguo, de 28 de Febrero, del señor Domingo.

—Y el resto del crédito ¿a qué se destina?

—Ya saben ustedes que ahora, cada vez que se hace una ampliación de plazas de maestros, se hace la correspondiente creación de plazas en las diversas categorías, para que la proporcionalidad no se pierda.

Música De ocho a diez en la Plaza Mayor

Cielo andaluz, pasodoble.—Marquina.

La Torre del Oro, preludio sinfónico.—Jiménez.

Gigantes y cabezudos, selección.—Caballero.

Los sobrinos del capitán Grant, selección.—Caballero.

Las tentaciones, foxtrot.—Guerrero.

Recuerdo gitano, pasodoble.—Lavilla.

El mercado de trigos

Arévalo.—A la marcha vertiginosa con que caminaban las cotizaciones del trigo estamos en plena calma, ya que la demanda no acepta negocios, por lo que la oferta es más crecida, habiendo cedido las cotizaciones, pretendiéndose para los superiores de esta línea de Avila a 44,50 y 45 pesetas los 100 kilos, sin saco, sin que haya facilidad para ultimar operaciones.

Con cebada el retraimiento es mayor, influido sin duda, el haber salido ya al mercado ofertas de clases nuevas de otras zonas. El campo sazonándose la granazón en buenas condiciones. En labores, cogiendo algarrobas y segando cebada.

CURSILLISTAS

La obra más útil, que facilitará grandemente vuestra labor en los ejercicios prácticos, es

“Lecciones preparadas,”

del director del Grupo Colmenares de Segovia don Pedro Natalias.

DE VENTA en la Librería de Carlos Martín Juan Bravo, 20 PRECIO: 5 PTAS.

NOTICIAS

Viaje

Acompañado de su esposa e hijos, se encuentra en Segovia pasando la temporada de verano, nuestro querido amigo y paisano don Mariano Ferrari, oficial de Telégrafos destinado en Sevilla.

Ascenso

Ha obtenido el ascenso a músico mayor de segunda clase, nuestro distinguido amigo, el director de la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros don Rafael Rodríguez Duque, al cual felicitamos por el ascenso.

En la F. U. E.

Hoy, en el local de la F. U. E., se celebrará un acto político-cultural organizado por la Juventud Socialista Unificada de Segovia, en el que disertará Jesús Rozado sobre el tema «El Congreso de Unificación».

Seguidamente se pondrá en escena por el Cuadro Artístico de la Biblioteca del Círculo Popular Cervantes de Madrid, el ensayo «El secreto», de Ramón J. Sender.

Enlace matrimonial

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Martín, el conocido camarero Fermín Postigo García, y la bella señorita Aurea Santuste Madurga, hija del conserje de esta Diputación provincial don Carlos.

Fueron padrinos don Miguel Postigo, hermano del novio y su esposa doña Paula. Los nuevos esposos salieron para Madrid y Santander. Les deseamos muchas felicidades.

Tribunal de oposiciones

Han sido designados don Virgilio Colchero Arrubarrena, catedrático del Instituto nacional de segunda enseñanza y don José García Bermejo, oficial administrativo.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el cartero de la Administración principal de Correos don Francisco Nieto.

A su esposa, hermanos políticos y demás familia enviamos nuestro pésame.

Pensión Estrella

La casa de los segovianos en Madrid, os ofrece nuestro paisano situado en el mejor sitio de la capital, Carrera de San Jerónimo, 34, 2.º, esquina a Santa Catalina, quince balcones, baños, ducha, teléfono 28492. Estancia agradable, trato esmerado

Pensión completa, desde 6 pesetas Se sirven cubiertos a precios reducidos

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El Espinar

El verano

Como consecuencia del tiempo de lluvias y fijos que hemos tenido hasta hace pocos días, el verano va retrasado en esta villa y en San Rafael.

No obstante, en estos últimos días se han alquilado muchas viviendas y todo hace esperar que en esta misma semana entrará en su apogeo el verano.

Gentes desaprensivas, o acaso obedeciendo a móviles bastardos han lanzado rumores falsos y absurdos acerca de la existencia por estos alrededores de gentes maleantes dispuestas a causar alarma entre la colonia de veraneantes.

El bufo no puede ser más absurdo y canalesco. En San Rafael y El Espinar no se ha registrado el menor suceso ni hay sospecha de ninguna clase de que merodeen por aquí elementos perturbadores. La tranquilidad es absoluta en ambas colonias.

Conciertos musicales

Como en años anteriores, desde hoy domingo comenzarán los conciertos en la Plaza de la Corredera a cargo de la banda de música de la Cruz Roja de Segovia, que tantas simpatías tiene en esta villa.

Cuéllar

Plebiscito para la contratación de un empréstito

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado la contratación de un empréstito de 300.000 pesetas con el Instituto Nacional de Previsión, con el fin de promover varias obras de gran importancia, como son construcciones de alcantarillado y matadero, construcción de escuelas en los barrios de Torrequejerez y Escarabajosa y atender al pago de proyectos, enajenación de terrenos, etcétera.

En garantía del préstamo se propone afectar la parte libre de dos láminas intransferibles de la deuda pública de propios, ambas pignoradas en garantía de dos préstamos anteriores de ciento cuarenta mil y ciento quince mil pesetas respectivamente y constituir hipotecas sobre el usufructo del monte denominado «Pinar de Villa» número 14 del catálogo de los de utilidad pública de esta provincia, afectando además para asegurar el pago de cada anualidad, la renta de las mencionadas láminas y del citado monte, recabando del Ministerio de Hacienda la autorización necesaria a que se refiere el decreto de 10 de Diciembre de 1931.

Para que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento tenga validez, se verificará el domingo día 19 un referéndum, constituyéndose dicho día las mesas electorales según determina la ley electoral vigente.

Sepúlveda

Detenido por hacer el saludo fascista

El lunes día 6 del corriente fué detenido por orden gubernativa el joven Marcos Cristóbal por hacer el saludo fascista mientras la banda de música interpretaba el himno nacional y además le fué impuesta una multa de quinientas pesetas.

El detenido sigue aún en la cárcel por no abonar la multa que le fué impuesta.

Heridos en riña

El pasado lunes 6 del corriente a las nueve y media de la noche, cuando se hallaba en su casa el vecino Nicolás Arcones y su familia, penetraron en dicho domicilio Miguel y Gregorio Pérez, quienes agredieron con un gancho de hierro de enormes dimensiones a Arcones produciéndole cinco heridas en la cabeza y a su mujer una

Dr. Gaspar Castañón Albertos

Director del Dispensario Antituberculoso de Segovia, por oposición

Profesor del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital (Madrid), por oposición

Ex profesor del Instituto antituberculoso de las Peñuelas (Madrid)

Ex interno del Sanatorio «Lago»

Pulmón y corazón, tuberculosis Rayos X

Días de consulta: los jueves de tres a cinco y sábados de diez a doce JUAN BRAVO, 43 y 45, 2.º

Qué lujoso!
Todas ondas!



CASTILLA

MODELO 46. corriente alterna. (GRAN LUJO) 6 válvulas. Todas ondas, 15 a 2.000 metros

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

DE VENTA EN

CASA ALEX.-Cervantes, 13,

SEGOVIA

la casa de las plumas

es en Segovia la

Papelería de Carlos Martín

JUAN BRAVO, 20 (frente a la Cárcel)

DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Juan Bravo, 43 y 45, todos los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

AUTO-INDUSTRIAS

F. MARTIN

Automóviles RENAULT y AUTO-UNION. Camiones FEDERAL y MERCEDES. Accesorios y recambios de todas marcas

Bicicletas. Philips-Radio. Lámparas-Philips

Azoguejo, 9. Teléfono 200

SEGOVIA



La máquina alemana de fama mundial

La mejor y más barata

La más rápida y fácil a desarmar

Representante: Valentín de Burgos PLAZA MAYOR, 11.—SEGOVIA

Segovia..... 60 céntimos al mes.
Provincia..... 2 pesetas trimestre.

HERALDO SEGOVIANO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Número suetito 15 cts.

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA Y ADMINISTRATIVA, DIRIJASE AL APARTADO DE CORREOS NUM. 27

Juventud de Izquierda Republicana REMITIDO

Segovia, 9 de Julio de 1936.
Sr. D. Carlos Martín Crespo.
Mi estimado amigo: Le ruego de publicidad en el próximo número de su periódico al adjunto artículo en defensa de la República y de los republicanos.
Gracias anticipadas y un saludo de su buen amigo,
Albino García

INJUSTICIAS CACIQUILES Provocadores y provocados

El periódico que creó, para sus expansiones reaccionarias, el señor Cano, publicó el lunes pasado un artículo titulado: «¿Quiénes son los provocadores?» y en el que se vierten conceptos ofensivos para unos jóvenes republicanos que el domingo anterior vinieron de excursión a nuestra capital con la única finalidad de contemplar sus bellezas artísticas. Deberes de solidaridad republicana me obligan a hacer, ante la opinión segoviana, mi más enérgica protesta contra las apreciaciones ridículas que aparecen en ese desdichado diario conocido por «El Adelantado de Segovia» y que más bien podría titularse «La mentira segoviana» por la serie de bulos e insidias que a diario nos ofrece y que tienen, como principal objetivo, combatir el régimen republicano, introduciendo el veneno de la discordia entre los hombres auténticamente izquierdistas que constituyen las fuerzas gubernamentales del Frente Popular.

Vano empeño el de este grotesco periodiquillo, pues, a pesar de su malsano propósito, el espíritu inquebrantable del Frente Popular, aparece de día en día más unido y con mayor resistencia.

Conviene consignar, en primer término, que los jóvenes a los que se alude con una desconsideración harto imprudente y agresiva, pertenecen a las juventudes de Izquierda Republicana de Madrid, cuyo partido político goza de un prestigio nacional que jamás mermarán las campañas derrotistas esgrimidas por los elementos dirigentes del citado diario.

Con una excesiva ligereza se califica de «provocación» la conducta republicana, y por tanto correcta, que en todo momento observaron los excursionistas durante su permanencia en esta capital, ya que, si bien es verdad que adoptaron cierta actitud de desagrado, estuvo justificada, pues es muy lamentable que en los actuales momentos, se vean por las calles de esta población letreros intolerables que veján la dignidad

de la República y de sus más genuinos representantes.

A este respecto quiero llamar la atención de las autoridades para que, por quien corresponda, se den las oportunas órdenes encaminadas a hacer desaparecer esos letreros bochornosos que tan mal gusto denotan con sus frases hirientes y provocativas. ¿Tiene algo de extraño que los jóvenes de que me vengo ocupando hicieran manifestaciones ostensibles de disgusto contra los referidos rótulos que lastiman los sentimientos triunfantes del 16 de Febrero? Veá, vea «El Adelantado», dónde está la provocación y dónde los provocadores.

También se censura, con una ironía mal disimulada, que estos muchachos cantaran himnos republicanos y hasta La Internacional, como si ello fuera pecado, o, para mejor decir, representara un acto de subversión, cuando todo el mundo sabe que el significado de la expresada canción no es otro que el de establecer, en el mundo entero, un espíritu fraterno, capaz de destruir las lacras caciquiles que hoy le azotan, fomentando, de esta manera, la unidad humana.

Conste, pues, a los señores de la «caverna» que las Juventudes de Izquierda Republicana no se avergüenzan de cantar La Internacional porque ésta representa un grito de paz mundial y no de guerra civil; de emancipación colectiva y no de yugo tiránico que hace del ser un esclavo y, en fin, de justicias y de libertades infinitas, cuya aurora se vislumbra en el horizonte político merced a los procedimientos inquisitoriales con que los insensatos «señoritos» españoles trataron siempre a nuestros queridos obreros.

Finalmente expresaré la sorpresa que me ha producido oír hablar de provocaciones a quienes, en este sentido, tienen bien sentada cátedra de tales, siendo buena prueba de ello el hecho ocurrido hace bien pocos días en que, una persona conocidísima, en esta provincia por sus hazañas infirió una ofensa gravísima a determinada organización política. ¿Qué me dice de esto «El Adelantado»? ¿Quiénes son los provocadores?

Convergamos todos en que las autoridades de la República tienen una excesiva tolerancia para aquellos que en política no saben perder y mucho menos se resignan a soportar la estrepitosa derrota de que fueron objeto el 16 de Febrero último, fecha gloriosa para las izquierdas de la República española.

Albino García
Segovia, Julio, 1936.

Segovia en Madrid

Presentación del Cuadro artístico

El pasado domingo tuvo lugar en el Centro Segoviano la inauguración del salón teatro y presentación del Cuadro Artístico, dirigido por el veterano aficionado don Ciriaco Santana.

A pesar del excesivo calor el hermoso salón estuvo lleno y este es el primer éxito que tenemos que atribuir al grupo artístico debutante.

Representaron en primer lugar el conocido entremés de Muñoz Seca titulado «Coba fina» y los intérpretes, aduñados del papel que desempeñaban, sacaron todo el partido posible de la obra. Las señoritas Sanz, Arcones y Hernández, así como los señores Vidgain, Gilarranz, De Miguel y Bilbao, fueron constantemente aplaudidos y en varios mutis hubieron de comparecer a recibir el aplauso entusiasta de la sala.

Nuestro querido amigo el notable escritor cantaleño don Albino Sanz quiso contribuir a la fiesta de inauguración y escribió un a propósito que tituló «Evolución de la Tierra».

Fue interpretado por la linda artista, ya conocida y aplaudida por los segovianos, María del Carmen Vivo y Ciriaco Santana. Abuelo y nieta hablan durante media hora larga, de la vida y de la muerte de la juventud y del amor de Segovia y del Centro Segoviano.

Albino Sanz ha puesto en el diálogo galas literarias junto con pensamientos filosóficos, que son siempre en sus escritos elemento principal.

Diálogo quizá excesivamente literario, gustó y se escuchó con atención. Hizo mucho en su favor la excelente interpretación. Santana, admirablemente caracterizado, puso su valía artística al servicio de «Evolución de la Tierra» y su labor fué apreciada y aplaudida sin regateos. Igual puede decirse de Maricarmen Vivo, la pequeña actriz del Centro Segoviano, donde tantos admiradores tiene, y que sumó un éxito más a los ya alcanzados.

EN EL AYUNTAMIENTO

Una sesión breve, en la que se habla de los letreros y carteles que adornan la ciudad y de las fugas que observa todos los días el señor García Combarros

Una sesión breve, como suelen ser todas las de verano. En los escasos concejiles los señores Zuloaga, Heras, Reguera, García Combarros, Fernández, García (Aurelio), Riesco y Ojalta. Preside don Pedro Rincon.

La parte oficial es breve. Nombrar al señor Fernández para que represente al Ayuntamiento en el acto de ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo; quedar enterado de la sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo sobre abono de quinientos al administrador del Matadero municipal, al cual se le reconocen desde 1.º de Enero del año actual; aprobar la instancia del interventor de Arbitrios don Frutos Bernal Martín, solicitando reintegrar al servicio del Ayuntamiento por haber desaparecido las causas que obligaron al Ayuntamiento a declararle incompatible; varias licencias de obras y... nada más.

El señor Rincon propone al Ayuntamiento que se verifiquen obras en los lavaderos municipales, para construir una pila donde lavar la ropa de color y que se construya una rampa para el mejor acceso al de Sancti-Spiritus.

El señor García Combarros habla de las plazas de interventores y recaudadores de arbitrios que se hallan vacantes y le contesta el señor Riesco, como miembro de la Comisión, diciendo que en breve se traerá este asunto al Ayuntamiento.

El Sr. García (Aurelio) pide que desaparezcan ciertos letreros ofensivos que hay en algunos sitios y los carteles que aún adornan las paredes, residuos de la propaganda de las pasadas elecciones y que son un escarnio para el Frente Popular. Se suma a esta peti-

ción el señor Fernández, abundando en las mismas manifestaciones de su compañero.

El señor Rincon promete complacerles. Confiamos en su promesa, señor alcalde, y que no se olviden de la calle de Infanta Isabel, donde estamos bioqueados. No podían faltar en esta sesión las denuncias del señor García Combarros sobre fugas de agua, y por boca del ese edil, supimos que en San Marcos hay nada menos que dos fugas; sí, señores, dos fugas, que él ha visto por sus propios ojos y que también ha observado el señor alcalde. Pide el señor García una fuente para aquel barrio y un metro de plomo. Rincon le ofrece tres.

El señor Ojalta nos habla de las inmundicias que se almacenan alrededor de la iglesia de San Marcos y propone que se obligue a los concesionarios del terreno para viviendas en aquellas inmediaciones a que continúen edificando, pues no puede permitirse que aquello se haya convertido en un gallinero.

Y cuando nos enteramos del estado de fondos, 2.158,30 pesetas, se levanta la sesión.

Finalizó la fiesta con la intervención otra vez de Maricarmen, que recitó «La Rosa» y bailó una farruca acompañada a la guitarra por Rodrigo Simancas que ya había sido aplaudido en unión del señor Bonilla al cantar éste a media voz unas milongas y la colombiana de «El negro que tenía el alma blanco». Luego a petición hubieron de interpretar más canciones.

V. C.

El calendario escolar de la provincia

El Consejo provincial de Primera enseñanza ha aprobado el siguiente calendario escolar para las escuelas de la provincia en el curso 1936-37:

Las clases empiezan el 16 de Septiembre.
Septiembre: Del 1 al 15 vacaciones de verano. 20 y 27 domingos. 17 días.
Octubre: Domingos, 4, 11, 18 y 25. El 12 fiesta de la R. z. 5 días.
Noviembre: 1, 8, 15, 22 y 29 domingos. 5 días.
Diciembre: 6, 13 y 20 domingos. 23 a 31 inclusive vacaciones de invierno. 12 días.
Enero: 6 días de vacaciones de invierno (del 1 al 6). 10, 17, 24 y 31 domingos. 10 días.
Febrero: 11 fiesta nacional. 7, 14, 21 y 28 domingos. 5 días.
Marzo: 7, 14, 21 y 28 domingos. 4 días.
Abril: 4 al 11 (8 días), vacaciones de primavera. 14 fiesta nacional. 18 y 25 domingos. 11 días.
Mayo: 1 fiesta del Trabajo. 2, 9, 16, 23 y 30 domingo. 6 días.
Junio: 6, 13, 20 y 27 domingos. 4 días.
Julio: 4 y 11 domingos. 17 al 31 vacaciones de verano. 17 días.
Agosto: 31 días de vacaciones. 31 días.
Total, 127.
Fiestas a determinar por los Consejos locales, 8.
Total fiestas, 135.
Días de clase, 230.
Total, 365.

Coplas de la semana

De verano
Llegaron las imperiosas vacaciones, norase ya el calor, el sol, aunque envuelto en nubarrones se muestra abrasador. Del Congreso se van los diputados preciso es veranear, salen de allí rendidos y cansados de tanto discursar. Y de los Ministerios y muchas Dependencias

también han de salir con sus dos meses de licencia se piensan divertir. De Segovia hay bastantes que saldrán

a distintas poblaciones, yo sé de uno que irá a «San Sebastián» que no faltan funciones. Dice que allí, pasará el rato porque es de comprender que ha de costarle todo mas barato que si va a Santander. Desiertos se quedarán los soportales, el cine y el paseo, también se sabe de algunos concejales que irán de veraneo. Y varios empleados del Concejo con permiso saldrán; Pajares se nos marcha a Cantalejo, Burgos a Garcillán. Y el que no piense salir porque no

[pueda fácil es trasladarse veraneando algún día en la Alameda y en su playa embarcarse. Yo no sé si saldré, me hallo indeciso, estoy por desistir, no me dan más que dos días de permiso..

¿Dónde voy a ir? A este fin, me dice mi «costilla» que me puedo largar al gran puerto de mar de La Lastrilla... Aun así, lo tengo que pensar. JUANITO VERDADES

LEA USTED

Heraldo Segoviano

Cooperativa Electra Segoviana

NUEVAS TARIFAS

Calefacción

Usos domésticos Fuerza motriz Alumbrado de escaparates

Visítad la exposición de aparatos eléctricos instalada en los locales de la Empresa y pedid informes a su servicio técnico

¡La electricidad en todos los hogares!

¡Economía! ¡Higiene! ¡Comodidad!

Venéreo - Sífilis - Hernias

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

Mariano Romero Becerril

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTTON (patentado)

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 38, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

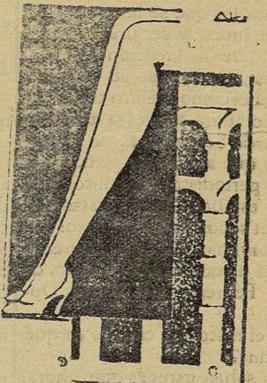
CIRCULAR INTERESANTE EL TRABAJO EN EL CAMPO

El gobernador civil señor Chacón de la Mota ha publicado la siguiente circular en el «Boletín Oficial» de la provincia:

«Con motivo de los trabajos de siega viene produciéndose en diversos pueblos de la provincia diferencias entre obreros de distintas localidades, que pretenden tener derecho preferente a ser colocados, amagando con conflictos que hacen temer alteraciones del orden público, y para evitar toda ocasión de perturbación encarezco a los señores alcaldes y demás autoridades que de mí dependen, ve en por que de acuerdo con los preceptos contenidos en el decreto del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión de 26 de Marzo último, y en el orden del mismo Departamento de 2 de Junio de 1934, se dé siempre preferencia en la colocación para estos trabajos a los obreros que se hallen inscritos como parados en el Registro local de Colocación de la respectiva localidad, y a falta de éstos los de los pueblos del partido judicial y los de la provincia de Segovia, no permitiendo la contratación de obreros de otras provincias sin su previa inscripción como parados en el registro local, después de acreditar haberse dado de baja en el Registro local de origen.

Casa Santamaría

Especialidad en medias y calcetines
Mercería - Bordados - Paquetería



CERVANTES, 15

Si V. desea que sus trabajos tipográficos sean una novedad, visite la

Imprenta de Carlos Martín

Almacenes PARADA

El público de Segovia ya sabe dónde están los vinos más exquisitos y más baratos.

LOS ALMACENES PARADA

cuentan con una numerosa clientela, que aumenta de día en día, porque los que prueban sus vinos saben que no tienen competencia.

Vinos al por mayor y menor

y licores de las principales marcas

BODEGAS EN LA MANCHA Elaboración propia

Depósito: Carretera de San Rafael, 36

Despacho: Plaza de San Facundo (San Agustín, 6)

TELEFONOS:

Particular 185

Almacén 400

¡AGRICULTORES!

Ya conocéis el

NITRATO DE CAL «IG»

por sus buenos resultados y economía. Tened cuidado en las ofertas de otros nitratos de nombre parecido que se pueden confundir con el

NITRATO DE CAL «IG»

El NITRATO DE CAL «IG» lo tienen en todos los almacenes importantes y se distingue bien por su envase especial, calidad inmejorable y precio barato.

ROSALIA GARCIA SOBRADOS
MODISTA

Juan Bravo, 18, 2.º Segovia

Chasis o motores
suelto

Se venden 6 HP y 12 CV

GARAGE «ESPAÑA»

Segovia... Imprenta de Carlos Martín